

FCU: Sentencia del TSJ es una estafa

Autor Administrator

Friday, 10 de July de 2015

Modificado el Thursday, 09 de July de 2015

El presidente de la Federación de Centros Universitarios (FCU) de la Universidad Central de Venezuela, Hasler Iglesias, exhorta a las universidades nacionales y las autoridades a no acatar la sentencia por parte del Tribunal Supremo de Justicia sobre la asignación de cupos

Dormelys León / Unión Radio

Consideramos que es una estafa porque la Opsu no tiene responsabilidades legales ni competencias para asignar cupos universitarios y lejos de ser una medida inclusiva que ha hecho el gobierno es una medida que condiciona el ingreso a las universidades por variables no académicas, precisó.

Por otra parte, afirmó no estar de acuerdo con la paralización de actividades como mecanismo de protesta, pero el impago de los salarios los llevó a tomar estas medidas

En el programa A Tiempo por Unión Radio, Iglesias indicó que "todos los sectores universitarios, los estudiantes, profesores y trabajadores estuvimos generando presión desde diferentes espacios hasta que el día de ayer en la tarde se solventaron las condiciones que nos mantienen en el paro llamando a iniciar las actividades".

<http://www.unionradio.com.ve/actualidadur/nota/visornota.aspx?id=203828&tpCont=1&idSec=3>

Evalúan si acatarán sentencia sobre asignación de cupos

<http://www.unionradio.com.ve/actualidadur/nota/visornota.aspx?id=203832&tpCont=1&idSec=3>